

# LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS  
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1.50 p.	4.50 p.	9	18 p.
Provincias	1.75 >	5 >	10 >	20 >
Portugal	2 >	6 >	12 >	24 >
Cuba y Puerto Rico	>	10 >	20 >	40 >
Unión Postal	>	10 >	20 >	40 >
Demás países	>	>	30 >	60 >

Numero atrasado de 1 a 50 pesetas

Núm. 5 cént.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO

## FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA

Párraga, 5 y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS, 37.

Núm. 5 cént.

PRECIOS DE INSERCIÓNES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo B	1 p.	1 p.	0.50 p.	0.15 p.
Idem de espectáculos	5 >	2 >	1 >	0.50 >
Idem financieros ó de empresas	5 >	2 >	1 >	0.50 >
Idem mortuorios, líneas	3 >	2 >	1 >	0.50 >
Reclamados, líneas	10 >	5 >	2 >	>
Comunicados, líneas	100 >	75 >	2 >	50 >

Subajas en los anuncios permanentes

## ROJAS Y BALLESTEROS=MARACENA DEPÓSITO DE CHACINAS

Por precisión de dar salida diariamente á varios de los artículos de nuestra carnicería de cerdos, y para que el público conozca nuestros precios, damos la nota siguiente:

	Pesetas.
Asaduras de cerdo con inclusión de su lengua y corazón, libra de 460 gramos.	0 30
Lomos y solomillos, limpios de grasa, id. id.	0 70
Carnes de jamón y paletilla, id. id.	0 65
Riñones, id. id.	0 70
Carnes sueltas para longanizas y chorizos, id. id.	0 60
Mantecas dretidas, id. id.	0 75
Id. en rama, frescas y saladas, id. id.	0 70
Longanizas y chorizos, id. id.	1 >
Morcillas, id. id.	0 65
Tocinos frescos y salados, id. id.	0 65
Cabezas de cerdo enteras con su sesaga, id. id.	0 30
Queso de cerdo, id. id.	1 >
Sesadas de cerdo, una.	0 20
Pies y manos de cerdo, una.	0 20
Cerdos vivos, arroba.	11 25
Id. en canal, id.	14 >
Id. en canal á domicilio, puestos en Granada, derechos pagados, id.	17 >
Despojos, de 10 á 12 pesetas, según el peso del cerdo.	

Las carnes de esta casa son reconocidas á diario, en vivo y en canal, por peritos técnicos, que expiden los correspondientes certificados.

Los encerraderos y mataderos de esta casa, están construidos con arreglo á las disposiciones sanitarias más exigentes, y pueden resistir la comparación de los mejor construidos en el extranjero.

Precios convencionales para pedidos mayores de 10 kilogramos.

## Academia de Lenguas vivas

ACERA DE DARRO, 80, 2.º  
Enseñanza del Francés, Alemán e Inglés por métodos sumamente rápidos.  
Caligrafía, Cálculo mercantil y Teneduría de libros.  
Tertulia práctica de conversación francesa.  
Referencias de primer orden.  
Hay á disposición de los interesados certificados que prueban el buen éxito de esta Academia.

Para quedar lucido el que obsequie, y que pueda soborearse el obsequiado, acudid á la confitería de renombrada fama

## LOS ALPES

Ricardo Martíá Flores. d

## RICARDO DE TORRES

Sastre de Cámara de S. M.

Acaba de establecerse en la calle de Lepanto, número 5, donde ofrece á sus numerosos amigos los precios más económicos y una confección esmeradísima.

Establece además una Academia de Corte por un sistema desconocido has a el día, enseñando en corto plazo y por precio relativamente módico.

Lepanto, 5, Granada  
Detrás del Ayuntamiento.

Se confeccionan trajes de militares, á precios desconocidos.

## CARRILLO Y C.

Fábrica de abonos  
EN SANTAFÉ

Depósito general,  
Campo Verde, 3, bajos, Granada. a

## La cuestión catalanista.

El debate que se sostiene en el Congreso, sobre el problema catalanista, ha logrado despertar general interés, que desde hace dos días es mayor aún, por las declaraciones graves, de un embozado separatista y las amenazas verdaderamente escandalosas y criminales que ha hecho el diputado señor Robert en Barcelona.

Por estas circunstancias, creemos deber facilitarles á nuestros lectores informes acerca de hechos y comentarios, que extractamos de la prensa madrileña recibida ayer tarde y noche en Granada.

El *Imparcial* dice, que al fin se desembocó Robert en el Congreso, presentándose como partidario del programa de M. Rius.

Quien mucho abarca poco aprieta, continúa, y Robert lleva camino de no apretar nada por intentar abarcarlo todo. Más conseguirán sin duda aquellos que como Roig Bergada se contenten con una amplia descentralización.

Cataluña podrá ser independiente para explotar los negocios industriales y mer-

cantiles, pero en el orden político debe subordinación al poder como las demás provincias.

En cuanto á la afirmación de que Cataluña, como Irlanda, aspiran á separarse del Estado á que pertenecen, lo consideramos los españoles como un gran desatino, toda vez que no hay posible comparación entre esas dos regiones.

Irlanda está sometida á un régimen de inferioridad y de explotación, á una especie de vasallaje colonial respecto á Inglaterra, en tanto que aquí, comparándonos con Cataluña, somos nosotros los explotados.

Pero ya que hemos entrado de lleno en el problema, debemos con fría serenidad estudiarlo; falta aclarar algunos puntos y fijar con claridad las posiciones que ocupen unos y otros, trazando la línea de conducta que debemos seguir.

Así tendremos previstos los sucesos y se equivocarán los catalanistas que cuenten nuestra imprevisión entre los factores más esenciales para su triunfo.

También publica *El Imparcial* un artículo de Mariano de Cavia, donde se consigna que los estudiantes que protestaron en Barcelona (aragoneses, valencianos y navarros) eran tan castellanos como Robert, que es mejicano.

El ingenioso cronista recuerda que el mayor recorrido que se le ha dado en el Parlamento al defensor de los catalanistas, diputado Sr. Robert, fué obra de un catalán auténtico, de Roig Bergada.

El *Nacional* dice que es menos temible que el catalanismo el separatismo franco, cuyo programa tiende á facilitar fuera de Cataluña el concurso fibbustero.

La *Epoca* afirma en un razonado artículo que el mayor peligro del catalanismo lo constituye la propaganda, que extenderá el malestar por una parte de la península y hará que los descontentos engrosen las fuerzas carlistas, por ser sinónimos el carlismo y el fuerismo.

El *Español* dice que al catalanismo se le desarma con moralidad y justicia, no con injurias ni violencias.

El rigor mal entendido, servirá por el contrario para abrecer el prestigio de que gozan los supuestos mártires de la causa catalanista.

El gobierno cayó al principio en una inacción lamentable, después en una extremada confianza que contribuyó á que se agravara la cuestión.

La *Correspondencia*, atribuye al señor Sagasta las futuras declaraciones que va á hacer en el debate catalanista.

Mantendrá, dice, la unidad política; defenderá la inmediata sanción penal para los gritos y atentados á la integridad de la patria. Ofrecerá la descentralización administrativa, la mejora de los servicios, las selecciones en el personal y la tendencia á separar los ayuntamientos.

En los asuntos políticos aplaudirá el programa de Bergamín.

Es probable que antes de hablar aluda al señor Azcarate y otras personalidades.

Entre los políticos, son encontradas las opiniones referentes al discurso que en contra del catalanismo ha pronunciado en el Congreso el Sr. Romero Robledo.

El gobierno, aunque lo considera ip-

pirado en una buena fe, lo juzga peligroso, porque encenderá las pasiones en Cataluña.

El Sr. Romero, por su parte, añade que al gobierno lo que le falta es la responsabilidad de sus actos.

Otros aplauden con energía la condenación de la netá separatista del señor Robert.

Se cree que el debate se prolongará más de lo que se suponía.

Hay gran expectación por conocer el discurso del Sr. Sagasta.

## LA MADRE

*Solo hay un corazón en este mundo que no se cansa de querernos nunca, para inmortal en que jamás se extingue el fuego del amor y la ternura.*

*Es el de esa mujer, que cuando niños meciendo alegre nuestra honrada cuna, de baladas y besos al murmullo nuestros sueños dulcísimos arrulla.*

*Es el de esa mujer, angel bendito que con sus alas nuestro pecho escuda, y nos enseña la primer plegaria que al cielo envía nuestra lengua pura.*

*Es el de esa mujer, toda belleza, pronta siempre á olvidar yerros y culpas, dispuesta siempre á los martirios todos por labrarnos una hora de ventura.*

*Es el de nuestra madre, ¡Nuestra madre! ¡la mujer santa que la vida endulsa, y en su nombre bendito sintetiza sacrificios, desvelos y ternuras!*

## MODAS

El último figurin



Capa para invierno

Para la confección de esta prenda se recomienda el paño negro ó azulado. Forma esclavina con un espeso pespunteado que rodea todo el borde y bajos de la capa.

Cuello vuelto é igualmente pespunteado.

## EL PRESUPUESTO DE CORREOS

Al presupuesto de Gobernación, sección de Correos, se presenta la siguiente importación enmienda:

«Los dipitados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso que se sirva fijar en 2.412.000 pesetas el crédito correspondiente al artículo único, capítulo 14, sección 6.ª, Obligaciones de los departamentos ministeriales para el ejercicio de 1902, distribuyendo dicha cantidad en las siguientes plazas del personal de Correos.

Un director general, 12.500 pesetas; dos jefes de Administración de segunda clase, á 8.750; tres ídem de tercera, á 7.500; tres ídem de cuarta, á 6.500; 10 jefes de negociado de primera, á 6.000; 16 ídem de segunda, á 5.000; 21 de tercera, á 4.000; 47 oficiales de primera, á 3.500; 73 de segunda, á 3.000; 114 de tercera, á 2.500; 173 de cuarta, á 2.000; 279 de quinta, á 1.500; 256 aspirantes de primera, á 1.250; 177 de segunda, á 1.000; un portero mayor, 2.500; tres de primera, á 2.000; dos de segunda, á 1.500; 12 de tercera, á 1.250; 86 de cuarta, á 1.000; 1.000; y 98 de segunda, á 750.

Palacio, etc.—Eduardo Vincenti, marqués de Portago, Trinitario Ruiz Capdepóp, Francisco Bergamín, Alejandro Le-

rroux, Texifonte Gallego, Santiago Alba, José Ortega Munilla, Melquiades Alvarez.»

## CHUSQUERIA GITANA

Como me dijeran que el tío *Competa* era un viejo gitano, cuco y ladino y sumamente gracioso, fui á verle con propósito de que me refiriese algún cuentecillo para la colección que estoy formando.

Desgraciadamente, mi trabajo resultó, hasta cierto punto, infructuoso, porque el viejo *cañit* al conocer mis deseos, movió la cabeza en sentido negativo, diciéndome á la par:

—No pué zé, amigo.

—Y ¿por qué razón, tío *Competa*?—le pregunté.

—Puez poi la más poeroza der mundo... Yzi no, vamoz á vé: Zi yo le plo azté un duro, yuzté no tié er duro, ¿cómo me lo vá ozté á dá?... ¡No pué zé! no ez ezo? Puz lo meizo me paza á mí: Zi yo no zé cuentoz, ¿cómo qui uzté que ze lo cuenté?

—En parte tiene usted razón; pero fígurese usted que yo tengo el duro; fígurese usted que se lo doy y que después de dárselo, le digo: Vamoz á ver, tío *Competa*; busque usted en la memoria ese cuentecillo... ¿Qué haría usted?

—En eze cazo—contestó el gitano,—jarta lo mezmto que jago ahorar: meté me er duro en la fardiquera y desile ar que me lo daba: ¡Que Dios zé lo pague, heimano!

—¿Nada más?

—Y ¿qué méz qui uzté que diga?

—Yo creo que después de tomar el duro, debía usted referir un cuentecillo gracioso.

Soltó la carcajada el tío *Competa*, y en medio de ella apenas si pudo articular:

—¡Ezto... zi que... tié gracia! Queré que yo cuente un cuento sin zabé dia guno.

—¿Es de verdad, tío *Competa*?

—Tan veldá como tengo quezirá la pata.

—En ese caso, no insisto. ¡Salud!

—Ea, puz que vaya ozté con Dios y con la Vigen Zantízima, y que malegro e verlo güeno y tamién de la güena concezta.

Y ya me disponía á partir, cuando el tío *Competa* me detiene de un brazo, diciéndome:

—Minté lo que zon laz cozaz; ahora meizo ma venió á la moyera un zucedio que me pazó á mí jase lo meoz cuarenta años.

—Vaya, cuéntelo usted.

—Deje luego; pero ejercazo, cabeyiro, que, como ya zoy tan puré (viejo) tengo peldía la memoria, y no atinaria á contar na como no tuvía á la vera zi quí un jarrillo e mostagán yarguna cozeja pa entretené laz quijáz.

Naturalmente, un tipo de la índole del tío *Competa*, siempre inspira interés; y como era muy vivo el que yo tenía en qué me refiriese algo, no tuve inconveniente en sacrificar algunas pesetas más para costear el gasto que de cierto modo me imponía el viejo *cañit*.

Por tanto, el tío *Competa* comió, bebió y fumó cuanto le vino en ganas.

Después me dijo:

—Toito er mundo zabe en Córdoba que mejó cazaó cabía en Zierra Morena, era este cuelpo, que ya lo ez tán piendo loz guzanoz.

Yo, cahora no zoy más qun cazaó e coliyaz indeseante, entose casaba yo jaba toz, gamoz, ciervoz y jaza cabraz montez, ar punto de que tuve que poné en Córdoba una cagnicería, na más que pa vendé laz cagnez de loz bichoq que yo casaba, unaz vezez con bayezta y otraz con lasoz, poi que zería la primera vé ca mí me vieran matá la casa conezcopeta.

Po, zeño, qun día yegó á Córdoba un tío con una colersión de fieraz y zin zabé naide cómo ze lezcapó un tigre, que ya zaba cómo doz hombrez y la mitá de otro.

Aonde ezará, aonde no ezará—toito er mundo ze preguntaba *ajindamao*—cuando ar cabo de trez díaz, ze zupo po unoz pastoz, quer bicho andaba por Zierra Morena, matando y comiéndose cuanto piyaba po elante.

Zalen batiozez po aquí, zalen batiozez po allá, yer tigré zin caé.

¿Qué jise yo entonse? Cojo cincuenta lapez e primera, que yo tenía, y con loz mezmoz, me jui zolo á Zierra Morena... Planto uno aquí, planto otro ayi, jaza que loz planté toitez, meoz uno car pozezo vide que ezaba rompio, y sin penza en lo que jasta, jui y lo tiré ensima dun sarsá, como una coza lanti.

Enzégua quezto jise, me jui á Córdoba, yar cabo de argunoz díaz, ya naide jablaba der tigre.

—Po, zeño—me dije pa miz adrentoz—Juan Sigarrón cayó en la percha. Vamoz poré.

Y me jui á Zierra Morena.

Yego ar zitio, y lo quez natura, miro uno poruno toitoz loz lasoz, que yo había armaó, y en dinguño eztaba trincao er tigre.

—¿Quéz ezto?

Cuento loz lasoz enzegua, y ar vé que no había más que cuarentinueve, caí en la cuenta der que había tirao ener sarsá.

Zargo juyendo, me planto ener zitio y...

—Y eztaba allí—le interrumpí al tío *Competa*.

Volvió éste á soltar una nueva carcajada, y cuando hubo concluido de reir, díjome con la rufianería propia de su raza.

—Zi, zeño, ayi eztaba er laso; pero er tigre, no.

TINEO ROBLEDO.

## Granada al día

Comisión provincial.

Sesión de ayer.  
La presidió el Sr. Díaz Palomares y asistieron los Sres. Castellar, Cueto, Cobó, Díaz Rogés y Moreno Pérez.

Se acordó:  
Dejar sobre la mesa para estudio el expediente de responsabilidad seguido contra el exalcalde de Nívar don Pablo Hita Martín.

Declarar incapacitado para ejercer el cargo de concejal del ayuntamiento de Atarfe al Sr. Rivadeneira, elegido en la última votación.

Que la cantidad constituida en depósito, con motivo de la reclamación formulada por don Francisco Ibáñez Gutiérrez, contra el acuerdo en que el ayuntamiento de Daifontes le asignó cuota en el reparto vecinal del año 1895-96, se aplique al pago de lo que adeuda el municipio expresado por contingente provincial.

Que saiga del hospicio Teresa Encarnación Caba.

Que ingresen en el mismo establecimiento Ana Sánchez Domingo, Juana, Antonio y Emilia Puerta Sánchez.

Autorizar la salida del hospital de dementes de Federico Rosales Torres.

Desestimar la instancia presentada en solicitud de que se decrete la salida del referido establecimiento de Antonio Pollo Pertúñez.

Que ingresen en el mismo hospital José Rivas Rodríguez, José Bonilla García, Juan Fernández Miranda, Francisco Díaz Moreno y Josefa Gijón Olivar.

Imponer 25 pesetas de multa á los ayuntamientos de Calicasas, Ogijares, Dilar, Cenes y Freila, por no haber enviado balances y cuentas trimestrales, y apercibirles con otra multa análoga si en el término de cuatro días no cumplen el servicio.

Se le han concedido quince días de licencia al juez de instrucción de Marbella, D. José Risueño.

Se le han expedido licencias de uso de armas, á D. Luis Martínez Lomos y José Vázquez Montoro.

Se ha dispuesto que cumplan condena en el penal de esta ciudad, Pedro Guerrero Cano, Tomás Muñoz Castillo y José Manuel Quévodo Casasñas.

—El preso en el penal, Antonio Flores Reina, será conducido á la cárcel de Córdoba para que asista á un juicio oral.

Don Nicolás Orbe y Asencio ha solicitado la propiedad de 16 pertenencias mineras con el nombre de «Nuestra Señora de las Angustias», y 16 de cobre, con el de «Dieguito», en jurisdicción de Fregente.

Directores de minas.

La Dirección general de Industria y Comercio, de acuerdo con lo informado por el Consejo de Minería, á consecuencia de las visitas de inspección giradas á los distritos mineros de las divisiones tercera y cuarta, ha dispuesto que se haga cumplir estrictamente á los concesionarios de minas lo que dispone el reglamento de policía minera sobre aptitud de los directores de aquellas. Se concederá un plazo breve para que los directores y concesionarios, que no le están, se coloquen en las condiciones que el mencionado reglamento prescribe.

La Dirección general del Tesoro ha autorizado al delegado de Hacienda, para que el día 2 de Diciembre abra el pago de la mensualidad corriente, á las clases activas, pasivas y clero, que perciben sus haberes por esta provincia.

**DINERO San Jeronimo DINERO**

CASA DE COMPRA-VENTA MERCANTIL

de **RAFAEL F. RUBIO**

Dinero por alhajas, ropas y otros efectos

ZACATIN, 33, con entrada por la ALCAICERIA

GRANADA

SE COMPRA ORO Y PLATA A PRECIOS ALTOS

**Sucesos locales.**

Joaquín Marín Fernández se infirió el día 25 del actual estando en la obra que se ejecuta en la casa que D. Antonio Cifuentes posee en la Carrera de Genil, erosiones en la barba y en el codo izquierdo y una extensa contusión en el muslo del mismo lado.

También en las obras que se verifican en el beaterio de Santo Domingo se infirió una herida contusa en la cabeza, Francisco Benavidez.

Ayer a las nueve de la mañana en la casa núm. 15 de la calle del Marqués de Países, falleció repentinamente Nevorto Valle Lozano, de oficio cantero y de 64 años de edad.

Se personó el juzgado del distrito, en la casa indicada y ordenó el traslado del cadáver al depósito del cementerio.

Por promover escándalo ha ingresado en el arresto municipal Francisco Gómez Barranco.

El delegado de Hacienda ha conminado con la imposición de multa de 100 pesetas al alcalde de Sopontújar por no haber cumplido un servicio que se le tiene interesado.

Se encuentra expuesto al público en la secretaría del ayuntamiento de Diezma, el padrón de la matrícula industrial.

Ha pasado a informe de la Comisión provincial el presupuesto de atenciones carcelarias formado por la junta del partido de Huéscar.

El reputado industrial don José Ojeda Linares, que tenía su taller en la calle de Gracia núm. 31, se ha establecido en la cuesta de Gómez, 14, bajos, presentando en éstos un gran surtido de esculturas que están llamando la atención.

Abundan en dicho establecimiento, y parecen de especialidad del Sr. Ojeda, porque están admirablemente hechas, infinidad de figuras de tipos andaluces y modelos de la Alhambra, así como fotografías con las mejores vistas de esta maravilla arquitectónica y de Granada, y todo se vende a precios muy económicos.

Se ha señalado el día 30 de Diciembre próximo para que tenga lugar la subasta de las obras de reparación general de la carretera de Granada a Güejar Sierra. El presupuesto de contrata es de 49.912'34 pesetas.

En la secretaría de la Diputación está expuesto al público el proyecto.

Ha marchado a Madrid nuestro querido amigo D. Juan L. Rubio Pérez.

El comercio hispano-francés en el primer semestre de 1901 asciende a francos 117.512.000 contra 172.664.000 francos de 1900.

La exportación francesa para España se eleva a 92.920.000 francos contra francos 99.269.000 del año precedente.

Ayer recibimos una carta de los comerciantes de esta plaza, Sres. Rojas y Ballesteros, acompañándonos copia de la solicitud que tienen presentada al Municipio pidiendo que se autorice la introducción de las carnes de los cerdos que carnizan diariamente en Maracena, escritos que no publicamos hoy por falta de espacio para ellos, pero que aparecerán mañana en estas columnas, para que nuestros lectores se convenceran de la razón que asiste a los citados señores, a la vez que se evidencia el beneficio que obtendría el consumidor si el Ayuntamiento accediera a lo que solicitan.

**Prima digestio in ore.**

Para digerir bien y no sufrir del estómago, necesario es masticar bien, teniendo dentadura fuerte y sana; lo que se consigue usando a diario el gran antiséptico, el más agradable, el más barato y mejor dentífico: *Licor del Poto de Orive.*

**Notas taurinas**

Dado lo avanzado del tiempo, la capea que ha de celebrarse el domingo próximo, empezará a las tres de la tarde.

Mañana 30, de tres a cuatro de la tarde, podrá el público ver los novillos de 2.º piso de la plaza.

Dice un periódico de la Corte, que el matador de toros Antonio de Dios, Conejito, ha firmado ya contratos para cerca de sesenta corridas, que toreará el año próximo.

El espada cordobés figurará en los carteles de abono de Madrid y Barcelona, y en los de feria de Sevilla, Córdoba, Valencia, Bilbao, Santander, San Sebastián y Valladolid.

—Lemos: Una sociedad compuesta de distinguidas personalidades, trata de explotar durante 1902 el circo taurino de Constantina, que en la actualidad se está reedificando.

Dicha sociedad piensa inaugurar la

plaza el 25 de Julio, estoqueando Camisero y Rerre ganado de Benjumea.

**Marcas de fábrica.**

La Gaceta publica una real orden del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, exigiendo el pago de 25 pesetas, por cada concesión de marcas de fábrica, destinadas al comercio, a las industrias agrícolas y a la ganadería.

Además se abonarán en virtud de esta real orden 50 pesetas por el timbre y certificado que acompañarán a esas inscripciones.

La pereza en las digestiones causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el *Elivir Estomacal de Sáiz de Carlos*. Pídase siempre *Elivir Sáiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra *Stomalia*, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

**Remitido.**

Sr. Director de LA PUBLICIDAD.

Muy Sr. mío: El periódico *El Defensor* de Granada de hoy y bajo el epígrafe *Cuestión de Conciencia*, trata de la traslación a otro edificio de la Escuela del Salvador, con verdadero apasionamiento y sin la imparcialidad que exige el siguiente párrafo de la certificación expedida por el arquitecto D. Juan Jordana Monserrat. «Estos daños—dice el Sr. Jordana—son los que presenta la finca, son de fácil reparación sin que constituyan causas suficientes para considerarla como ruinosas, toda vez que la parte constitutiva de la misma no presenta señales que acusen dicho estado, pudiendo continuar dándose clase como hasta ahora venía verificándose.»

Ante declaración tan terminante, que V. conoce y que constituye la mayor garantía que pudiera exigirse en orden a la seguridad del edificio, puesto que no es concebible que tal afirmación se haga por un funcionario de la respetabilidad del Sr. Monserrat, y que sabe precisamente a cuánto se espone de no ser cierta, ha debido aquel periódico suspender su juicio é inquirir las causas de la cuestión planteada, que no son otras que la confabulación del Maestro con el dueño de cierta casa, que no está por cierto enclavada en la parroquia del Salvador, para trasladar a ella la Escuela de que se trata, lo que por cierto si de algo adolece es de la imposibilidad en que el Profesor se encuentra por efecto de cierta parálisis que le impide dar la enseñanza cual debiera darse.

Así lo reconoce todo el vecindario, el que ha acudido en masa al Ayuntamiento protestando contra el traslado de la Escuela, conocedor de la trama que contra el que expone se viene hurdiendo, seguro, como está de la inexactitud de las denuncias que hace el Maestro, el que por su edad avanzada quiere trasladarse a casa más próxima al centro de la población, aún cuando se haga imposible por la distancia la asistencia de los alumnos.

Descubierta la incógnita, sólo me resta decirle, que a pesar de que el Arquitecto Municipal ha emitido un informe lleno de nebulosidades, no se ha atrevido a presentar la denuncia de ruinosas como debiera en el Negociado de Ornato, y que yo he solicitado que a mi costa reconozcan la casa de mi propiedad todos los Arquitectos de Granada, para ver si alguno opina como el Sr. Gendoya, cuya autoridad en modo alguno puede ser mayor que la de los demás, porque haya merecido el favor de ser Arquitecto Municipal.

Con tal motivo queda de V. atento s. s. q. b. s. m., *Miguel Díaz Ruiz*, Granada 28 Noviembre, 1901.

**Vacuna Suiza.**

Se acaba de recibir en la Farmacia de Cortés, Plaza Nueva, 31, Granada.

**Sucesos de Andalucía**

JAEN.—Ha fallecido en Velez Rubio el cura párroco de Pozo Alcón (Jaén), don Francisco de P. Maurandí Sola.

ALMERIA.—El día 23 de Diciembre se verificará la subasta para la construcción del puente de hierro sobre la rambla del Obispo, siendo el tipo máximo 99.737'76 pesetas.

CORDOBA.—El domingo próximo, después de completas, tomará posesión de la canongía para la que no ha mucho ha sido nombrado, el doctor don Lucas Redondo Fernández, beneficiado de esta S. I. C. y vicerecator de Cámara y Gobierno de este obispado.

MALAGA.—La policía ha detenido a Miguel Rubia Carvajal, que estafaba, falsificando además documentos, a los malagueños incautos que le manifestaban su propósito de emigrar a Buenos Aires.

—Tras hábiles maniobras salieron

ayer tarde de nuestro puerto a la vela los bergantines de guerra italianos «Chioggia» y «Palinuro», escuelas de instrucción.

CADIZ.—Al empezar anoche su trabajo los obreros panaderos, los dueños de las tahonas les notificaron el acuerdo de que no se elaboraran más rosas, sino piezas de otra clase, de las que se elaboran mayor cantidad en menos tiempo.

Los obreros contratados se retiraron de las tahonas al conocer el acuerdo, y a poco la huelga se hizo general, llegando a temerse que falte el pan.

Por fortuna, el gobernador intervino en la cuestión y logró que los patronos accedieran a desistir de su acuerdo por el pronto, con lo cual quedó por el momento conjurado el conflicto.

Hay concurrirán al despacho del gobernador, convocadas por éste, comisiones de patronos y obreros, y se estudiará la forma de dar al conflicto satisfactoria solución.

SEVILLA.—El gobierno ha acordado levantar el estado de guerra de Sevilla, en cuanto se posea el mando de la provincia el nuevo gobernador, Sr. Manzano.

—En el próximo mes de Abril, vendrán a esta capital los duques de Santo Mauro, acompañados de su hijo político el señor duque de Medinaceli.

—Pasada la época de festejos de la próxima primavera, vendrán la señora duquesa del Alba y sus hijos.

Dolor de cabeza, jaquecas y neuralgias se calman con *valerolima Monreal*, más eficaz que la antipirina, é inofensiva.—Principales farmacias.

**El precio de los granos.**

Los 73 quintales métricos de trigo a que se refiere el estado de la Alhóndiga que publicamos en la 4.ª plana de este número, equivalen a 171 fanegas, y se vendieron ayer al precio de 45 a 50 reales una; la cebada se vendió en el mismo establecimiento, de 30 a 34 reales fanega; las habas, de 50 a 55; el maíz, de 49 a 54, y los yeros, de 46 a 48.

—Precios particulares que se garantizan en la Administración de este periódico: Trigo, recio, de 45 a 50 reales fanega, y candeal, de 37 a 40; cebada, a 30 reales; habas, mazaganas, de 50 a 52, y morunas, de 52 a 54; maíz, de 44 a 46; yeros, de 46 a 48; habichuelas, de 95 a 100. Aceite, fuera, a 50 reales arroba.

**El Niño de San José.**

Agradecidos a los favores que con sus compras viene dispensando el público al nuevo y favorecido establecimiento de tegidos así titulado, sus dueños, deseosos de corresponder a las atenciones de su numerosa clientela, han decidido regalar una participación de veinticinco céntimos para el sorteo de la Lotería de Navidad, por cada compra de cinco pesetas que realicen en sus almacenes, para lo cual se entregará un talón resguardado correspondiente al número en que el comprador se interese.

No necesita de propaganda quien la tiene hecha por la superioridad de los artículos de su numeroso surtido y economía de los precios de venta, no dudan que si la suerte es propicia como favores dispensan a *El Niño de San José*, es seguro que será agraciado con el premio de 20.000.000 millones de reales, ó sean 5.000 reales a cada participación de veinticinco céntimos.

No se despacha los días festivos. *El Niño de San José*, Príncipe 5 y San astiSeñal 8.

**Diversiones públicas.**

Café del León.—Conciertos todas las noches y al medio día, por el quinteto del *Turra*. Entrada libre.

Café del Siglo.—Concierto diario, de 8 a 11 de la noche, por el sexteto Montero. Entrada por el consumo.

**Novena.**

El día 30 del corriente, a las cinco de la tarde, dará principio en la iglesia de Señoras Comendadoras de Santiago, la solemne novena que en honor de la Inmaculada Concepción se celebra anualmente a devoción de la Sra. Viuda de Vallejo é Hijos.

La función principal tendrá lugar el día 8 de Diciembre, a las once de su mañana, siendo orador el doctor don José Espinosa, cura párroco de San Matías. En dicho día estará Su Divina Magestad expuesto en forma de Jubileo por el eterno descanso de don José Vallejo Gallegos (q. e. p. d.). Asistirá durante los días de novena la orquesta de la Catedral.

El Excmo. é lmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis concede 80 días de indulgencias por cada acto de piedad, caridad ó devoción que practicaren en sufragio de dicho señor, 80 a los fieles que asistan a dicha iglesia durante la novena y 80 a los que la visitaren el día 8 durante la exposición del Santísimo Sacramento.

**LA VIDA JUDICIAL**

En la Audiencia.

Ante la sección 1.ª de esta Audiencia se celebró ayer la vista en juicio oral de la causa seguida en el juzgado del Camplillo contra Alfonso Dueñas, José González Salamanca y Rafael González Jiménez.

El hecho fué el siguiente: El día 8 de Julio del pasado año, José González y su hijo Rafael, penetraron en la casa de Alfonso Dueñas para pedirle explicaciones de ciertos disgustos que entre ellos mediaban, promoviéndose

una cuestión, en la cual el Dueñas hizo un disparo sin consecuencias, contra José González, y otro al Rafael, hiriéndole en un brazo, de cuya herida sanó a los cuarenta y tres días. A su vez los González, infirieron al Dueñas varias heridas, una de ellas en la mano, de cuyas resultas ha quedado impedido.

El fiscal calificó los hechos como constitutivos de un delito de disparo y lesiones, solicitando se impusiera al Dueñas la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional por las lesiones, y por el disparo tres años, nueve meses y cuatro días de igual pena; al José González, tres años, seis meses y 21 días de prisión correccional, y al Rafael González la de dos meses y un día de arresto mayor.

El defensor del Dueñas, Sr. Casado, solicitó la absolución de su patrocinado, por entender que éste obró en defensa propia, y el de los otros dos procesados, Sr. Aguilera, hizo igual petición, alegando la misma circunstancia eximente.

Bachiller L.

**Señalamientos para hoy**

Sala de lo civil.—Baja: Don Juan Crespo Suárez, con D. Emigdio González Vázquez y el abogado del Estado, incidente de pobreza; abogados, Sres. Guglieri y Colón; procuradores, Sres. Navarro y Montilla; secretario, S. Millet.

Sala de lo criminal, sección 1.ª.—Incidente de Audiencia en justicia á instancia de D. José Luna Pérez, sobre que se deje sin efecto la corrección disciplinaria que se le impuso en causa contra Pedro Gálvez y otros, por infidelidad; abogado, Sr. Luna Pérez; secretario, señor Caro.

Motril: Contra José Aguilar Rodríguez y otros, sobre lesiones; abogados, señores Juristo y Horques; procuradores, señores R. Jiménez y Sánchez de Molina; secretario, Sr. Caro.

Motril: Contra Rafael Rodríguez Estévez y otros, sobre lesiones; abogado, señor Echevarría; procurador, Sr. Onieva; secretario, Sr. Caro.

Motril: Salvador. Contra Manuel Balao Fernández, por hurto; abogado, señor Vivar; procurador, Sr. Castilla; secretario, Sr. Caro.

**LEON XIII**

Las noticias contradictorias que desde algún tiempo a esta parte publican los periódicos italianos respecto al estado de salud del Papa, nos hacen acoger en nuestras columnas como de muy interesante oportunidad, lo que su correspondiente comunica a uno de los más bien informados diarios de Italia.

Los periódicos del Vaticano manifiestan que las condiciones de salud del Pontífice son excelentes y por qué no si tiene en cuenta la edad del Papa? Se puede estar bien, gozar de salud con relación a la edad; y cuando esta es avanzada, el estado saludable es relativo. León XIII forzosamente, a causa de su delgadez, no puede estar sujeto a serios padecimientos si no ocurren trastornos intestinales; pero estos son fácilmente evitados gracias al sabio método de nutrición adoptado.

El Pontífice se alimenta de sustancias líquidas, huevos fresquísimos, consomme, carnes bien trituradas, poco vino pero añejo y generoso. Sus comidas son regulares y durante el día toma frecuentemente cordiales. Para evitar los enfriamientos, a lo que es muy propenso el Pontífice, se tiene especial cuidado que la temperatura del ambiente en sus habitaciones sea siempre igual y cuando el Papa debe salir de su propio departamento, se le viste con un abrigo ajustado al cuerpo.

A todo esto proveen asiduamente sus familiares, y como Su Santidad es un excelente higienista, por sí mismo ordena lo que cree oportuno.

Frecuentemente se oye decir que su médico se ha dirigido al Vaticano y que ha hallado al Papa bien desalud, ó se comunica que el médico ha tomado tal ó cual disposición y ha aconsejado el reposo. ¡Todo puras fantasías! El médico acude al Vaticano a la terminación del día, y si le informan de que el Papa no tiene novedad y no es llamado, se retira.

Una vez, exceso de celo, el doctor Lapponi pidió ver al Papa, más éste, que no lo había hecho llamar intencionalmente, le dijo al verlo:

—Doctor, que tenemos de nuevo que habéis venido por aquí?

El doctor trataba de explicar que juzgaba de su deber visitarle; a lo cual el Papa repuso:

—Tranquilizáos, doctor. Nos sentimos muy bien, si fuese al contrario, ya tendríamos buen cuidado de acudir a vuestros servicios.

Como, a pesar de esta indicación, el médico repitiera sus visitas, un día León XIII, que consideraba el cargo de médico en la corte pontificia como honorario, manifestó que en las fiestas pontificias veía con mucho gusto al médico entre sus familiares, más que en las demás ocasiones.

Desde entonces el doctor Lapponi se limitó ha hacer su aparición hasta la antecámara y se contentó con hablar con el camarero de servicio, y sólo cuando el Papa permanece sin salir de sus habitaciones, hace preguntar si debe presentarse. Si Su Santidad se siente indispuerto, lo hace entrar; y si es al contrario, envía á decir que no tiene novedad. A menudo ocurre que, habiendo ordenado el médico alguna prescripción, el Papa no le sigue diciendo al camarero:

—Yo ya sé cómo debo arreglarme. Además, todos los que rodean al Pon-

tífice procuran que no experimente ninguna grave emoción y lo mismo evitan alterarse ellos, para que, forzándose á sí mismos, el Papa no se aperciba de sus impresiones.

Su longevidad estimula su amor propio; así, que experimenta un gran placer cuando cualquiera, por convicción ó por adulación, se admira ó lo finge estarlo de verle tan conservado. Entonces se vergue, parece que realmente ha adquirido nuevas fuerzas y su carácter se convierte en benévolo y afable. Entonces es ocasión de obtener lo que tal vez de otro modo no se obtendría.

Desde que los años empiezan á pesarle, el Pontífice, que era excesivamente madrugador, ahora no se levanta hasta las seis y media ó las siete. No todas las mañanas celebra, teniendo necesidad, apenas termina la misa, de tomar alimento. Sus fuerzas disminuyen lentamente, y esto le entristece, pero más le irritan las noticias de la prensa.

Algunas veces, negaría conceder audiencias fatigosas, mas no lo hace por evitar los comentarios sobre su estado de salud; pero se regulan de modo que no causen la mente ni las fuerzas del Papa, y en todas recibe sentado. Así, pues, las recepciones se reducen á un desfile por delante de él.

Los cardenales procuran redactar sus informes del modo más breve posible para no obligar al Papa á sufrir grandes molestias, y tratándose de audiencias en que deban tratarse graves asuntos, primero hay que darle cuenta por escrito de las cuestiones que le deban ser presentadas.

Se dice que León XIII es frecuentemente atacado de desmayos ó síncope, y esto solo ha ocurrido cuando no ha cuidado de restaurar sus fuerzas y la fatiga ha sido mucha.

Si andar, que antes era firme, necesita ser apoyado en el bastón; las arrugas del rostro son más numerosas y profundas, pero sus pequeños ojos todavía arrojan rayos de luz.

**Correo de anoche**

**Derrota de los insurrectos colombianos**  
Washington 26.—El cónsul de los Estados Unidos en Panamá confirma la noticia de que las tropas reales derrotaron a los insurrectos colombianos.

El cañonero norteamericano *Machias* desembarcó otro destacamento de Infantería de Marina, el cual se ha dirigido al interior del Istmo para impedir que se interrumpian las comunicaciones del ferrocarril entre Panamá y Colón.

**Combate encarnizado**  
Nueva York 26.—Telegrafían de Colón que el doctor Alban, al frente de 700 soldados del Gobierno, derrotó a los insurrectos cerca de Culebra, después de un sangriento y encarnizado combate.

Alban los persiguió hasta la estación de Matabich, donde encontró al capitán Perry, comandante del contingente norteamericano que había desembarcado.

Créese que los comandantes de los buques extranjeros se opondrán al bombardeo de Colón.

**Incendio en un teatro**  
Nueva York.—En teatro de Hurloy está ardiendo. Diez actores han perecido abrasados, habiendo sido la causa, del incendio un cruce de hilos eléctricos.

**Artistas repatriados**  
París.—Han salido para Madrid los artistas españoles de zarzuela que aquí debutaron días pasados, siendo socorridos por el consulado.

**Incineración de un socialista**  
París 25.—La prensa de esta capital reseña y comenta, el espectáculo, verdaderamente inusitado de la incineración del cadáver del ciudadano Argyriados, uno de los prohombres del partido socialista.

El séquito fúnebre desde la casa mortuoria hasta el cementerio del padre Lachaise era numerosísimo, por figurar en él representaciones de las diferentes agrupaciones socialistas.

El féretro iba cubierto por un paño rojo que desaparecía bajo infinitas coronas y mientras el cadáver se consumía en el horno crematorio, se pronunciaron sentidos discursos en honor del finado por los señores Vaillant, Dubrenil, Roussele, Cipriani, el alcalde de Tevry y otros.

Ningún incidente desagradable justificó las medidas de precaución adoptadas por las autoridades.

**Los muercas a España**  
Madrid 26.—El presidente de la Audiencia de Barcelona ha oficiado al alcalde para que ordene a los guardias municipales que procedan a la detención de todos los sujetos que profieran muercas a España.

**Desperfectos.**  
Madrid 27.—Un tren de mercancías procedente de Barcelona ha llegado a Calatayud con cuatro horas de retraso, á causa de los desperfectos sufridos por la máquina en el trayecto.

**Delfos contra la patria**  
El diputado Sr. Fernández Arias ha presentado, en el Congreso, una proposición de ley, acerca de la represión de los delitos contra la integridad de la patria.

**Propaganda republicana**  
Madrid 27.—Los diputados republicanos señores Blasco, Lerroux, Soriano y Junoy proyectan un viaje de propaganda por Andalucía.

Los premios Nobel

Madrid 27.—La Academia Española anuncia en la Gaceta por encargo de la Academia sueca, los premios Nobel que se han de conceder a los mejores trabajos en ciencias, física, química, medicina, literatura y fraternidad entre los pueblos.

Los escritos impresos se enviarán antes que termine Enero.

Industria azucarera

He aquí un estado comparativo de la producción de remolacha y azúcar de varios países durante la última campaña, expresadas en millones de toneladas:

Table with 3 columns: PAISES, Remolacha 1901 902, Azúcar 1901 902. Rows include Alemania, Francia, Austria-Hungría, Rusia, Bélgica, Holanda, Suecia, España.

La recolección de remolacha en la provincia de Zaragoza viene siendo muy activa este año, pagando las fábricas á 40 pesetas la tonelada.

En el ejercicio 1900 901 se recolectaron por los países que figuran en el anterior cuadro 40.625 millones de toneladas de remolacha, ascendiendo la azúcar producida á la cantidad de 5.684 millones de toneladas.

POR TELEGRÁFO

(De nuestra redacción en la Corte.)

LA BOLSA

Madrid 28

Table with 2 columns: Interior, Exterior, Amortizable, Amortizable moderno, Cubas 1886, Cubas 1890, Banco de España, Banco Hipotecario, Tabacalera, Aduanas, Filipinas.

Cambios

Table with 2 columns: Francos, Libra.

Consejo de Ministros

Madrid 28 (15:25.)

Se ha celebrado el Consejo de Ministros en Palacio.

El Sr. Sagasta informó á la Reina Regente de los asuntos interiores é internacionales, á grandes rasgos.

Expresó que actualmente se halla tranquila toda la Península, cansados los elementos discolos de solicitar el concurso de la opinión, sin encontrarlo, porque esta es partidaria de la calma y el orden.

Dedicó mayor atención el jefe del Gobierno al examen de los debates parlamentarios.

Respecto al catalanista, dijo, que no cabe dudar la especialísima importancia que tiene el problema planteado, y que el Gobierno, guiándose por sentimientos conciliadores y elevados, atienda á las aspiraciones de Cataluña en lo posible y en lo justo, pero sin consentir de ningún modo que prevalezca nada que sea atentatorio á la unidad patria, ni que, aparte esto, revista caracteres de imposición de una provincia á los poderes públicos.

El Sr. Sagasta detalló lo que es y significa el programa de Manresa, y el verdadero estado de la opinión regional, que fuera de Barcelona es bien distinto á las ideas locas y atrevidas de los exaltados catalanistas.

El ministro de Hacienda, Sr. Urzáiz, puso á la sanción de la Reina un decreto suprimiendo los presupuestos extraordinarios.

El ministro de Gracia y Justicia, señor marqués de Teverga, llevó á la firma regia el nombramiento de arzobispo de Zaragoza, á favor del Sr. Sofrávilla, actual obispo de Tarazona.

Los demás Consejeros presentaron á la firma diversas disposiciones sobre asuntos de interés local.

CONGRESO.

A las tres de la tarde abre la sesión el Sr. Moret.

En el banco azul toman asiento los señores Sagasta, duque de Veragua, Urzáiz y marqués de Teverga.

Gran concurrencia de diputados. Las tribunas del público ocupadas completamente, viéndose á muchas hermosas damas.

Se nota la animación de los días solemnes del Parlamento.

El Sr. Robert se sienta muy cerca del Sr. Romero Robledo.

Hay viva expectación por escuchar el discurso del elocuentísimo tribuno ante querrano.

Se lee el acta de la anterior rápida-mente, y es aprobada.

Hacen algunos diputados preguntas. El presidente les ruega que sean breves.

El Sr. Uria pronuncia un discurso con motivo de las censuras y nombramientos recientemente hechos en el Departamento ministerial de Hacienda.

En tonos enérgicos censura la forma en que se han realizado los cambios en el personal, sin que obedezcan á conveniencias del servicio ni á otros motivos razonables, sino al capricho, ó cediendo á las exigencias de inconfesables influjos.

El orador califica de informal y falta de rectitud la conducta del ministro, señor Urzáiz, que ha firmado censuras, por las cuales priva á la Hacienda de funcionarios laboriosos y útiles, para substituirlos por los que le han designado las recomendaciones.

Contéstale el Sr. Urzáiz muy enfadado, extrañándose de la desconsideración con que le ha tratado el Sr. Uria, á quien no creía, dice el ministro, un señor tan imprudente.

Añada que de sus actos no está obligado á dar cuenta á nadie, cuando se ajustan á lo legítimo de sus atribuciones y á lo estricto de la Ley; pero que los explicaría satisfactoriamente, por cortésia, si en los términos que ésta señala se le interpretase; como no se le han guardado los respetos que merece por su cargo ni los que se deben á su persona, limitase á rechazar con dignidad los atrevimientos de lenguaje que se han permitido usar para mortificarle los coaligados contra el orador, y cuyas iras, concluye diciendo, inspiranme el más profundo desdén.

(Bien, aplausos tímidos en los bancos de la mayoría.)

El Sr. Uria protesta de los ofensivos juicios que ha vertido el Sr. Urzáiz, y niega en absoluto que forme parte de ninguna conjura contra éste, á menos que sea preciso estar conjurado para censurar sus errores y torpezas.

El Sr. Megares protesta á su vez contra las insinuaciones malevolas del señor Urzáiz, de quien dice, su-ña con las conjuras y solo ve por todas partes sombras que amenazan su existencia ministerial.

Nadie pretende arrebatarle á su señoría la cartera, ni la facultad de hacer de- gollación de empleados probos; pero todos los representantes del país tenemos derecho á censurar sus lamentables equivocaciones y sus ciegos apasionamientos.

El Sr. Urzáiz replica, más molesto que antes, y produce un incidente acorraladísimo, en que sostienen el ministro y los otros oradores una fuerte guerrilla de frases que hieren.

Por fin el Sr. Moret logra que se restablezca la calma. El Sr. Pradera pide que se conceda el indulto á los supuestos carlistas de Chisvert, que son realmente unos desgraciados, que sufren las consecuencias de errores policíacos.

El ministro de Gracia y Justicia dice que estudiará el expediente y verá si es posible indultar á los reos. Empieza el debate económico.

El Sr. Ballesteros combate el presupuesto del Ministerio de Gracia y Justicia. Examina las obligaciones del clero, y aboga porque se hagan importantes economías.

El Sr. Garnica, de la Comisión, defiende el dictamen de ésta.

Es aprobado el presupuesto. Se reanuda el debate catalanista.

Al conceder el uso de la palabra el presidente al señor Romero Robledo, un rumor de expectación se esparce en la Cámara, al que sigue profundo silencio.

Comienza su discurso el Sr. Romero lamentando que los partidos tengan que discutir con los enemigos de España que andan dentro de su territorio.

En tonos violentísimos estigmatiza al criminal catalanismo; que aspira á disgregar á la nación y ahondar las heridas que ésta sufre.

Dice que los catalanistas no quieren beneficios ni concesiones racionales, sino una independencia que jamás conseguirán.

Da lectura á documentos que prueban que los catalanistas son separatistas, aunque cobardemente tratan de disimular su infame pensamiento.

(Grandes aplausos siguen á la terminación del discurso.)

El señor Robert niega autenticidad á los documentos que ha leído el señor Romero.

Niega así mismo toda veracidad á la entrevista que ha publicado un periódico de París, atribuyendo al orador afirmaciones altamente ofensivas para España, y propósitos que avergüenzan.

Y niega igualmente que se dieran en Barcelona vivas á Cataluña libre, ante él. Interviene el señor Lerroux.

Declara que el catalanismo solo existe dentro de Barcelona, donde se agitan los viles enemigos de la patria, dignos de ser tratados como réprobos, como traidores.

En la región catalana,—afirma el orador republicano—no tiene el catalanismo ninguna prosélite.

Da modo,—dice,—que son unos pocos los apesetados que reniegan del santo amor á la patria.

Termina su brioso discurso el señor Lerroux, exclamando:

Los clericales, los reaccionarios, los separatistas, todo son unos; son los negros los infames, á quienes hay que barrer y á quienes barrerá como único remedio la república.

El peligro catalanista

Después de terminada la sesión del Congreso, en los pasillos manifestó ante los grupos de diputados y periodistas, el señor Romero, que sostiene cuanto ha dicho en su discurso de hoy, sobre la cuestión catalanista.

El catalanismo—agregó el señor Romero,—es peligroso en los actuales momentos, y ha de serlo mucho más dentro de poco.

Estos vatios están siendo vivamente comentados.

SENADO

La sesión en la Alta Cámara no reviste mucho interés.

Lo más importante ha sido la proposición presentada por el señor Perijá, pidiendo la reforma de la Ley de Reclutamiento, á fin de evitar que unas provincias paguen las deficiencias de otras, al formarse los contingentes de mozos.

Los servicios sanitarios.

El doctor Moliner ha presentado en el Congreso una enmienda al presupuesto del Ministerio de la Gobernación, para que se aumente el capítulo de Servicios sanitarios en diez millones de pesetas, y poder mejorarlos con arreglo á las necesidades modernas.

La Universidad de Santiago

Se han reanudado las clases en la Universidad de Santiago.

La Veu de Catalunya,

Barcelona.—Está siendo comentadísimo un artículo que ha publicado «La Veu de Catalunya», órgano de los catalanistas exaltados, en que se dice que el problema político ofrece como única solución, una alianza entre Aragón y Cataluña.

TELEGRAMAS DE HOY

Contra una Diputación provincial

Madrid 29 (2.)—URGENTE

Ferrol.—La Diputación provincial ha suprimido la subvención que tenía señalada para el sostenimiento de la Escuela de Oficios establecida en el Hospicio de esta ciudad.

Al conocer el público dicho acuerdo, se ha indignado contra la Diputación.

Proyéctase celebrar un mitin de protesta y una manifestación, actos que han de ser ruidosos.

Témese que ocurran desórdenes.

El futuro Infante

Madrid 29 (3:20.)

Se ha acordado que el vástago que dé á luz la Princesa de Asturias, se llame si es varón, Alfonso, y si hembra, María Cristina.

En el acto del bautismo, le apadrinará el Papa León XIII y en su representación el Nuncio, y será su madrina, la Reina Regente—Guerra.

EN 4.ª PLANA

Mercados.—Granos varios.—Ganados y carnes.—Album del hogar.—Cocina española.—Boletín religioso.—Anuncios.

EL PARADOR DE LAS CAMPANAS

Gran destilería á vapor de aguardientes amizados y depósito de vinos y vinagres de todas clases

PEDRO VILLEGAS RODRÍGUEZ

Camino de Jaén, 69, Granada.

En esta casa se fabrica el selecto ANIS PORTAGO, riquísimo aguardiente dulce que, por su agradabilísimo paladar, esquisito bouquet é inmejorables condiciones higiénicas, está siendo muy solicitado por todas las plazas de España.

Se halla de venta en Granada, en todos los buenos establecimientos de bebidas, coloniales, cafés, y en la sucursal y escritorio de esta fábrica, VILLAMENA 4 y 6.

Muebles de José Muñoz y C.ª

REYES CATÓLICOS, 24

Los dueños de este acreditado bazar tienen el honor de invitar á su numerosa clientela y al público en general á visitar su establecimiento, donde encontrarán un extenso surtido en todas clases de mobiliarios, últimos modelos en sillones de salones, gabinetes y tapicerías, y muebles de fantasía construidos en sus talleres, por lo que se garantiza su gran surtido en camas de todas clases. —Precios muy económicos.

ALMONEDA

Compra-venta de muebles usados. Precio sin competencia. Escudo del Carmen 23. Frente al parque de Bomberos

CONFITES Antivenérez COSTANZI

(Véase anuncio 4.ª plana.)

Plaza de Toros. Sañerrienda la Plaza de Toros por tres años á contar desde el 1.º de Enero de 1902, al 31 de Diciembre de 1904.

Para precios y condiciones pueden dirigirse á D. José González Garzón, plaza del Lino 4, Granada.

Fábrica de GUANTES PIEL

Asera del Casino, 9, entresuelo

Surtido de todas clases, para señora y caballero.

GUANTES DE SALDO, EN PIEL Y LANA

Almoneda. Se hace de algunos muebles en la Casa-Palacio de la señora viuda duquesa de Abrantes. Entrada, plaza Tovar, núm. 1, de once á dos.

SAN ANTON

Dinero por alhajas, ropas y otros efectos. Párraga, 1, Granada

Antigüedades.

En la calle de Misericordia, núm. 13, se venden muebles antiguos, cuadros, silleros, libros y otros objetos superiores.—De 12 á 4.

MÁQUINA PARA ESCRIBIR

Se vende una DACTYLE, completamente nueva, que costó 600 pesetas, en 375.

En esta Administración, Párraga, 5.

MODELACION IMPRESA

para Repartimientos de Rústica y Urbana, Y LISTAS COBRATORIAS

Se vende en la imprenta de este periódico, Párraga, 5, más barato que en ninguna otra casa.

MIL PESESTA al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, que curan muy pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino 5, Barcelona y principales de España.

Se vende una casa en uno de los mejores sitios de Granada y en precio módico.—Razón, Imprenta Vieja, 19, contiguo á la calle del Pan.

8 Biblioteca de LA PUBLICIDAD

EL TREN 17

NOVELA ORIGINAL

DE

JULIO CLARETIE

traducida al español por

JOAQUIN ESCUDERO

cerlo. Gritos de indignación partieron de la gradería; los espectadores se ponían de pie mostrando el puño al interruptor, gritando:

¡Fuera! ¡A la calle!

¿Dónde están los municipales? ¿Dónde está la pareja?—repetían los más furibundos.

El hombre de los zapatos continuó aspirando la rosa y balanceándose tranquilamente sobre su silla.

—¡A la puerta! ¡Que lo echen!

—Señores,—dijo irriamente el alborotador, afectando dar á su rictus una expresión más burlesca,—he tomado sencillamente el partido del público y esto creo que en Francia no es un crimen.

Observo también que vosotros estáis siempre prontos á invocar la autoridad, que detestáis, y dispuestos á apelar á la fuerza que aborrecéis.

Pero las explicaciones y la ironía del inglés no hacían más que irritar á los

espectadores, y además deseaban que continuase la función.

Los gritos redoblaban.

—¡A la puerta! ¡A la puerta! Francis Elton se mostró por entre las cortinas rayadas que cubrían la puerta de la dirección. Le pusieron al corriente del asunto, y cien manos irritadas le señalaban, con amenazas, al inglés, impasible en su silla.

Elton se acercó al interruptor.

—Caballero—le dijo,—está prohibido turbar el espectáculo. Si habeis venido con esa intención, os intimó á que os retiréis.

—Sois el manager?—preguntó flemáticamente el inglés.

—Sí, señor.

—¡Pues bien! Debeis saber que siempre se tiene el derecho de protestar en este mundo contra una cosa falsa, y como el clown Cox pretende...

—¡A la puerta! ¡Fuera!—interrumpieron repetidos clamores.

—No lo ois?—dijo Elton.—El público reclama vuestra expulsión.

—El público es un tonto. Tiene derecho de silbar al artista que le desagrada; pero no tiene derecho para impedir que un espectador silbe cuando le acomode.

—Pues si persistís, me veré obligado...

—Obligado á qué?—repetió el inglés mirando al americano, aspirando siempre su rosa.

En aquel momento aparecieron á la entrada los kepis de los municipales, y el público aplaudió al ver que dos agentes bajaban del estrado hacia el agua-

fiestas y le ordenaban que se retirase.

—¿Yo?—dijo tranquilamente,—no pienso en eso.

—Pues os haremos salir á la fuerza,—dijo uno de los guardias.

—¡A la puerta! ¡A la puerta!—gritaba en coro toda la concurrencia, que armará un terrible alboroto reclamando la expulsión definitiva de aquel testarudo.

El inglés se levantó lentamente de su silla, volvió á colocar la rosa en el ojal, y quitándose rápidamente uno de sus guantes.

—Señores,—dijo á los agentes,—permítirme decir que habeis mal en amenazarme. ¡Miradme! Soy fuerte como un buey,—y lo era en efecto,—y tengo además algunas copas de claret y champagne en la cabeza.

Suponed; que me rebelo si quereis arrojarme de aquí; sería tal vez bastante tonto para defenderme y bastante desgraciado para estrangular á uno de vosotros ó tal vez á los dos, y confesareis que sería malo para vos y peor para mí ¡lo más sencillo sería dejarme tranquilo!

Los agentes contemplaban, un poco indecisos, la atlética del inglés, siempre calmado, con sus cabellos rojos partidos en dos por medio de la frente y pegados á las sienes á los dos lados del rostro, rostro pálido, color de ceniza, con grandes ojos verdes y profundos y una mandíbula inferior prominente como la de un dogo inglés.

Aquel hombre hubiera parecido feroz á no tener en la sonrisa que descubría sus dientes admirablemente blancos y

que no era irónica, una especie de dulce tristeza que daba á sus palabras bastante melancolía para que no fuesen amenazas.

Los agentes iban á cogerlo por el brazo y esperaban una señal de M. Elton, mientras que los gritos de fuera ¡fuera! se habían convertido en rugidos; cuando de repente el viejo Cox, que desde hacía un momento estaba inmóvil en el picadero, fijó sus ojos en el desconocido con una expresión extraña de incredulidad, admiración y esperanza, saltó brusca-mente por encima de la valla que le separaba del público, se acercó á Elton, y le dijo al oído, con el tono de un hombre que se encuentra de pronto delante de su superior á quien teme y admira:

—¡Deteneos, señor Elton, no le hagais arrestar! ¡Es Kenwell!

—¿Kenwell?—repetió Elton con alegre sorpresa.

Y calmándose repentinamente, fijó una mirada de conocer en el hombre que tenía delante, y que mordía el tallo de la rosa, lo que daba á su mandíbula inferior un movimiento nervioso y cruel á pesar de su eterna sonrisa.

—Kenwell! ¡El famoso Kenwell! El hombre que hacía acudir en otro tiempo al circo Asiley á toda la aristocracia de Londres! ¡Kenwell! cuya gloria se había eclipsado, ó más bien cuya persona había desaparecido como un abismo! ¡Kenwell! de quien no se sabía más que con sentimiento, y de quien el pobre y buen Cox, había hecho más de una vez su oración fúnebre!

Kenwell estaba allí, vivo, joven aún, sólido y bien plantado.

El americano no vaciló, dijo rápidamente algunas palabras al oído de los agentes, y con un gesto impuso silencio á la multitud que continuaba rugiendo.

—¡Señoras y señores,—dijo, reclamo del respetable público un respetuoso silencio. Este caballero que veis aquí, tiene derecho para interrumpir y hacer las observaciones que ha hecho.

El señor es el ilustre Kenwell, el rey de los clowns ingleses, el más célebre y el más querido de los artistas de la Gran Bretaña, y el mismo Cox va á agradecerle sus críticas. ¿No es verdad, Cox?

El público estaba estupefacto y se preguntaba si la interrupción del recien llegado y la perorata de M. Elton formaban parte del programa.

Los agentes, viendo todo tranquilo, se retiraron.

Kenwell, impasible, miraba á la multitud mostrando sus dientes blancos.

—Dignísimo Kenwell—dijo entonces el viejo Cox con su atiplada voz,—sois de los que pueden, sin ofender á nadie, dar buenos consejos á vuestros camaradas. Sin duda os habeis aprovechado de los ejemplos de vuestros antecesores, entre cuyo número me cuento; pero los que os han precedido deben agradeceros de haber perfeccionado sus trabajos, y deben también saludaros como á un gran artista.

—Señoras y caballeros—añadió volviéndose al público y quitándose la peluca de clown—¡tres hurras por M. Kenwell!

MERCADOS

Granos varios

En Arévalo (Ávila) al detall se vende la cebada á 28 rs. fanega y algarrobas á 31. En partidas no se verifican operaciones. En Nava del Rey (Valladolid) escasean las entradas de granos, cotizándose la cebada á 28 reales fanega y las algarrobas á 31. En Peñaranda de Bracamonte (Salamanca) al mercado del jueves último se presentaron 200 fanegas de cebada que se colocaron de 27 á 28 rs. quedando firmes. De algarrobas llegaron 300 fanegas que se vendieron con animación de 30 á 31 rs. De algarrobas se mandaron 8 vagones para diferentes puntos. En Alba de Tormes (Salamanca) al detall se vende la cebada de 26 á 27 rs. fanega, avena 22 y algarrobas de 32 á 33. En partidas el negocio está paralizado. En Hucosajo de Santiago (Cuenca) la cebada se vende para el consumo á 23 rs. fanega. De los demás granos no se presenta nada por lo cual los precios son nominales. En Tordecillas (Valladolid) la cebada se vende al detall de 26 1/2 á 27 reales fanega y las algarrobas á 33. En Carbonero el Mayor (Segovia) aun cuando no escasean las operaciones de

cebada los precios están flojos, vendiéndose de 26 á 26 1/2 rs. fanega. En algarrobas se nota bastante paralización cotizándose al detall de 32 á 33 reales fanega. En Roa (Burgos) fueron regulares las entradas de granos al mercado del jueves último, vendiéndose la cebada á 32 reales fanega, avena 21, algarrobas 32 y habas 36. En Lerma (Burgos) al mercado del jueves se presentaron 300 fanegas de cebada que se colocaron de 30 á 31 rs. En Villarcayo (Burgos) al detall se cotiza la cebada á 34 rs. fanega; avena 22 y habas 40. De maíz se registró buena entrada, pues no bajaría de 200 fanegas que se vendieron á 38 rs. En Valderas (León) se realizan algunas ventas de cebada al precio de 24 reales fanega. En Avila la cebada se vende al detall de 30 á 31 reales fanega, escaseando tanto las operaciones como las existencias. En los demás granos domina completa paralización. Ganados y carnes. En el mercado de Madrid en la última semana rigieron los siguientes precios para reses vacunas: buques gallegos superiores de 82 á 84 reales arroba, vacas gallegas de 76 á 78 y vacas de la tierra de 74 á 76. En Peñaranda de Bracamonte (Sal-

manca) los cerdos cebados de 8 á 12 arrobas se venden de 46 á 50 rs. según peso y clase. En las demás clases de ganado las transacciones están encalmadas. En Herrera de Río Pisuergra (Palencia) el mercado de la última semana se vio más concurrido de reses vacunas que los celebrados anteriormente, observándose la presencia de diferentes campesinos que vienen á proveerse de ganado para hacer la cecina. Los precios que rigieron fueron los siguientes: buques de labor á 1.650 reales, novillos 1.200, añojos 1.000, vacas corrales, 800, cerdos al destete 70, de seis meses 210, de un año en canal 70 reales arroba, ovejas 36, corderos 35, carneros 75, cabras 140 y cabritos 50. Las pieles de cabrito se vendieron á 190 reales docena y las de cordero á 70. En Alba de Tormes (Salamanca) poco concurrido se vio el mercado de ganado de la última semana rigiendo los siguientes precios: buques de labor de 1.500 á 1.500 reales, novillos de 3.500 á 4.000, añojos 1.000, vacas corrales 900, cerdos al destete de 25 á 35, de seis meses 120, de un año 240 y cebones á 53 reales arroba. Album del hogar. Coccina española. Conejo á la reina.—Este plato varía del anterior, en poner además media

docena de trufas partidas en cuadrados menudos; al caldo que éstas contengan ó parte de él, se le ponen dos onzas de jamón crudo en la misma forma que las trufas, cociendo entonces todo, el tiempo que se tiene dorado el conejo y al servirlo se ponen sobre él diez ó doce gotas de agrio de limón, y al redor, seis ú ocho estrellas de pan que no sea francés ni de agua, no muy grandes en su diámetro, de grueso de un medio dedo, de antemano bañadas en vino blanco y después doradas en aceite ó manteca. Pescada á la jardinera.—Se cuece entera una pescada de dos libras, al natural como las anteriores, y se pone á su largo en una fuente. En un cuartillo de salsa española, cuérase por diez minutos, una cucharada colmada, de los artículos siguientes: guisantes de conserva, puntas de espárragos y tallos de coliflor cocidos de antemano, patatas, zanahorias doradas y pimientos morrones, (conserva) no precisamente de todos, pero de tres por lo menos; se vierte después sobre la pescada, rociando el todo con perejil picado muy fino. BOLETIN RELIGIOSO. Cultos para mañana. San Andrés, apóstol.

Jubileo 40 horas iglesia de San Andrés. Se manifestará las ocho y se ocultará las cinco. Misa cantada.—En la Catedral, Capilla Real á las nueve. En la iglesia de San Andrés, á las diez, función y sermón. Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, la Magdalena y San Andrés. Novena.—A la Inmaculada Concepción, en la iglesia del beaterio del Santísimo, en Gracia y la Magdalena, á las cuatro y media, y hay sermón.—La de San Nicolás, en su iglesia, á las cuatro. En la Capilla Real á las siete y media de la mañana, y en las iglesias de Capuchinas, la Magdalena, San Matías, Santa Escolástica, Santa Ana, San Pedro, San Juan de Dios, San Juan de los Reyes, y Nuestra Sra. de los Angeles, la devoción del mes de Animas, á la oración. Visita de la corte de María, Ntra. Señora de B. I. en San Juan de Dios. COBRO DE RENTAS. En la imprenta de este periódico, Párraga, 5, se venden contratos para arrendar fincas rústicas y recibos para cobrar ahora las rentas, á 4 reales el ciento. Se venden también contratos para alquilar casas y recibos para cobrar su arrendamiento, de 50 céntimos el ciento tomando cantidad.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL. Precios del día anterior. Almondiga de granos. Precios y balances del trigo. Sobrante de anterior 2216 q. m. Entrada de ayer. 50. Total existencias ayer. 2266. Vendidas 78. Quedan 2113. Precios del trigo de ayer. De 27'00 á 28'00 ptas. q. métrico. Precios de otros granos. Cebada de 22'00 pt. á 24'00 q. m. Habas de 28'00 » á 30'00 ». Maíz de 24'00 » á 25'80 ». Maderes públicas. Ayer se hizo en este establecimiento la siguiente remoción: 11 reses mayores, á 2'45; 47 borregos á 1'73; 7 cabras á 1'43.

Confites antivenéreos. Roob antisifilítico. Costanzi. Inyección vegetal. Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extrínsecos uretrales (esrecheros), flujo blanco de las mujeres, amonías, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escorrezos uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar, y demás infecciones genito-uritarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyecciones Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sífilítica ó herpética, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis y herpes, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A Salvati Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incredulos el pago una vez curados. Precio de la inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antiherpético, pesetas 4. Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación 435, Barcelona, y en todas las buenas farmacias. En Granada, en las del Dr. Juan López Rubio y Pérez, Méndez Núñez, 32; D. Justo Ortiz Ujuzón, San Jerónimo, 13. Consultas médicas en Barcelona, calle Diputación 435, entre anelo 2.º, todos los lunes, miércoles y viernes, á las doce.

Cementos Portland. Los de la marca el Fenix son empleados con preferencia en todas las obras más importantes de España, y obtuvieron los primeros premios en las Exposiciones de París - Murcia de 1900. Único punto de venta, Marqués de Falces, 14, Granada. FES DE VIDA. A 3 pesetas el ciento y sueltas á 5 céntimos. Por millares grandes rebajas. Se venden en la imprenta de este periódico, Párraga, 5, Granada. RECIBOS. Los hay talonarios, para el uso de modestos industriales que tengan que cobrar cuentas, a UNA PESETA la libreta de cien hojas, en la imprenta de este periódico, Párraga, 5, Granada. VENDIS. Se venden en nuestra imprenta, Párraga, 5, Granada en libros de 100 hojas á 6 pesetas, y de 200 á 10 pesetas.

PUEDEN GANAR 5.000 REALES. TODO EL QUE ENCARGUE UN 100 DE TARJETAS EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO 5, PARRAGA, 5. Los 5.000 reales se entregarán á la vez que las tarjetas, pero en una participación de 25 céntimos en el Núm. 33.226, del próximo sorteo de Navidad, con la que, en caso afortunado, puede ganar se dicha suma. No obstante el REGALO que ofrecemos, las tarjetas han de competir ventajosamente con las mejores de litografía y costarán á 2 pesetas el 100 las usuales, y de 2'50 á 3 pesetas las de porcelana y marfil. Sea cual fuere de estos precios el que elijan nuestros clientes, tendrán derecho á igual participación en el Núm. 33.226 y ésta se dará mientras aparezca en LA PUBLICIDAD el presente anuncio. NOTA. Para Navidad y Año Nuevo, tenemos tarjetas fantasía, caprichosísimas, propias para felicitaciones, últimos modelos de París.

Pildoras y Pastillas Azoadas. Contra toda clase de enfermedad del pecho. Treinta años de éxitos justificados con infinitas certificaciones de médicos y particulares, acreditan la bondad de las Pildoras y Pastillas Azoadas. Tan benéfica es su acción desde la primera toma, que á no resultar así, su autor el Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid, reintegra su importe. Se remiten por correo á todas partes y en las farmacias á 2, 4 y 8 reales caja. En Granada, farmacia de Justo Ortiz Ujuzón, San Jerónimo, 13.

ABONOS. AMADEO CROS. Princesa 21.-Barcelona. FABRICA EN BADALONA de productos químicos para la industria y la Agricultura. Primeras materias para Abonos. Sulfato de amoníaco, Superfosfatos, Sales potásicas, Nitrate de sosa, Sulfatos de hierro y de cobre, etc., etc. DEPOSITOS en Albacete, Alicante, Gandía, Granada, Málaga, Motril, Pasajes, Sueca, Valencia y Zaragoza. Depósito en GRANADA: Calle de San Juan de Dios, 3. Despacho y oficinas, casa del representante D. JUAN VILCHEZ ATIENZA, calle de las Escuelas, próximo á la Universidad, núm. 11, á quien deben dirigirse para encargos, folletos é instrucciones. Representante en MOTRIL: D. Ramón González.

JOSE CANADAS E HIJO. Substancias de reserva y otros artículos. Servicio de 9 á 12 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde, todos los días excepto los feriados. N.º 4. A. de las Cañas, 4, Granada.

SAN JOSE ACADEMIA DE ESGRIMA. 15, Plaza Nueva, 15. FELIX LYON. Director-profesor. Miembro de la Academia de Armas de París. LECCION: Florete ó sable, al mes. . . . . 20 pesetas. Id. Florete y espada de combate, al mes 30 id. Clase particular á la Sala, al mes. . . . . 40 id. (Florete, sable y espada de combate.) Lección particular á domicilio. Clase diaria menos los jueves y domingos. PAGOS ADELANTADOS. Accesorios de esgrima: Floretes, sables, espadas de combate, caretas y guantes.

MATIAS LOPEZ. MADRID MAGORIAL. Especialidad en bombones de chocolate con cremas fleisinas, caramelos suabos, fondant y otros varios. De venta en todas las principales confiterías de esta ciudad. Depósito central MONTERRA, 16.

Litografía Jerezana. GRANDES TALLERES A VAPOR. de Imprenta, Litografía, Fotografado, Encuadernación. VICARIO 14, 16, 18, y CAMPILLO, 2 y 4. Jerez de la Frontera. TARJETAS DE VISITA. IMITANDO A LAS DE LITOGRAFIA, 2 PTAS. EL CIENTO. MEJORES QUE LAS DE LITOGRAFIA, 2'50 Y 3 PESETAS. Se entregan en el acto, en la imprenta de este periódico, calle de Párraga, 5, Granada.

SAN JOSE. Gran fábrica de mosaicos hidráulicos hechos con cementos de las mejores marcas, y fábrica de cemento lento de superior calidad perfeccionado de M. García y Compañía. Depósito. Gran Vía, frente á la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús. GRANADA. Sucursal en Motril, calle de las Cañas, núm. 16.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS. SANDALO PIZA. MIL PESETAS. El que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza de Barcelona, y que cura más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Velocidad de éxito creciente. Única aprobada y reconocida por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos diariamente las prescriben; reconocido ventoso sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Pizarra del Pinar, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo encerrados en su caja.

BORDADOS. En la calle de la Sacristía de Santa Escolástica número 1, se hacen de todas clases: en blanco, sedas y oro. También se bordan capas de señoras y caballeros, de venta de tres magníficas prensas para la extracción de aceite.—Para detalles, don Juan Cervelló, calle San Agustín, núm. 4, Granada. Lecciones de bordado. Con la máquina «Singer» para coser «Bobina Central». La señorita Francisca Raya, profesora de labores, da lecciones de bordado en las mencionadas máquinas, de «La Compañía Fabril Singer». Calle San Miguel á 11, núm. 13.

NUMERADOR. Se vende uno de TRES CIFRAS, apropiado para foliar toda clase de talones, libros, billetes, etc. Traslados. En la imprenta de este periódico, Párraga, 5, se venden libretas de traslados talonarios para dar participaciones de lotería, á 0'50 y 1 peseta, y traslados sueltos á 75 céntimos el ciento.

INTERESANTE. A los coleccionistas de sellos y tarjetas postales. En el antiguo establecimiento de papelería y objetos de escritorio de Francisco Pericas, se ha recibido un extenso y variado surtido en preciosas y artísticas tarjetas postales, en infinita variedad de dibujos y asuntos mitológicos, modernista, al óleo, litográficas á mano y otra infinidad de procedimientos de lo más nuevo en esta clase de artículos.—Completó surtido en papeles de fumar de todas las marcas. FRANCISCO PERICAS GIBBERT. Puerta Real.

ESQUELAS MORTUORIAS. desde SIETE pesetas el ciento. En esta imprenta, Párraga, 5. A LOS PROPIETARIOS. Reciben talonarios para el cobro de alquileres, desde 50 céntimos libreta. Hay otros más grandes y clases especiales para el cobro de rentas de fincas rústicas, y contratos diferentes para formalizar los arrendamientos. Imprenta de LA PUBLICIDAD, Párraga, 5, Granada.

NUMERADOR. Se vende uno de TRES CIFRAS, apropiado para foliar toda clase de talones, libros, billetes, etc. Traslados. En la imprenta de este periódico, Párraga, 5, se venden libretas de traslados talonarios para dar participaciones de lotería, á 0'50 y 1 peseta, y traslados sueltos á 75 céntimos el ciento.

SACOS de PAPEL. Los de la mejor fábrica de España, se venden en la imprenta de este periódico, timbrados á los siguientes precios: De 3.º de arropa á. . . . . 11 pesetas millar. De 1.º de arropa á. . . . . 18 id. De 1.º de arropa á. . . . . 30 id. Tamalones especiales y sacos de fantasía para dulces, etc., á precios económicos.—Los hay pequeños, desde 5 pesetas el millar, incluso el timbre. Cuando la impresión de los sacos se desee en tinta de color, tendrá cada millar un aumento de 2 pesetas. Ventas al contado. Se sirven pedidos á todos puntos, cargando el valor del embalaje y el transporte. La correspondencia á F. Giménez de la Cruz, Párraga 5, Granada.

NUEVO REGLAMENTO de la CONTRIBUCION INDUSTRIAL Y DE COMERCIO. Vigente según el real decreto publicado en la Gaceta de 5 de Septiembre de 1901. Precio, UNA peseta. Se vende en esta imprenta, Párraga, 5, y se regala al que se suscriba á LA PUBLICIDAD anticipando el importe de un trimestre.

ESQUELAS MORTUORIAS. desde SIETE pesetas el ciento. En esta imprenta, Párraga, 5. A LOS PROPIETARIOS. Reciben talonarios para el cobro de alquileres, desde 50 céntimos libreta. Hay otros más grandes y clases especiales para el cobro de rentas de fincas rústicas, y contratos diferentes para formalizar los arrendamientos. Imprenta de LA PUBLICIDAD, Párraga, 5, Granada.